

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3564 *Resolución de 13 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 37, de 13 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Coordinador/a de Licencias de Primera Ocupación , perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Coordinador/a de Administración de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Responsable Auxiliar de Conserjería, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Un puesto de Responsable de Administración de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Responsable de Administración de Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Un puesto de Responsable de Administración de Ordenación Urbana , perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrejón de Ardoz, 13 de febrero de 2025.–El Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación, Valeriano Díaz Baz.